	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 9ª reunión
	COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO	Fecha: 16/06/2015

Asistentes:

Presidente: D. Vicente Pérez Gutiérrez
(Decano)

Secretaria: D^a. Adelaida Ciudad Gómez
(Vicedecana de Infraestructura y Calidad)

Vocales:

- D^a. Alicia Rivero Campa (Administradora)
- D. Manuel González Iglesias (PAS)
- D. José Raúl Mariño Díaz (Estudiante)

Justifica su ausencia:

El profesor D. Jesús Manuel García Iglesias (PDI) por encontrarse fuera de Cáceres.

A las 11:30 horas del día 16 de junio de 2015, se reúne la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del Centro, previamente convocada, en la Sala de reuniones de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2 Información sobre las necesidades solicitadas por el centro a Rectorado y actuaciones del centro financiadas con el DECRETO 96/2015, de 12 de mayo
- 3 Definir las necesidades de recursos materiales del centro a cubrir a C/P en función del presupuesto del 2015 y de su prioridad.
- 4 Planificar las adquisiciones superiores a 1.500€.
- 5 Nombramiento de un coordinador de medioambiente del centro.
- 6 Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.


Se abre la sesión y se procede a la lectura del acta anterior. Una vez leída, se aprueba por unanimidad el Acta nº 8.

2. Información sobre las necesidades solicitadas por el centro a Rectorado y actuaciones del centro financiadas con el DECRETO 96/2015, de 12 de mayo.

Las necesidades prioritarias identificadas en el año 2014 y para las que el centro no disponía recursos económicos se solicitaron al órgano competente:

NECESIDADES SOLICITADAS PARA SER FINANCIADAS DIRECTAMENTE POR RECTORADO (2015)	
PR	DESCRIPCIÓN DE NECESIDADES SOLICITADAS
1/2015	CPU nuevos para los laboratorios del centro
2/2015	Obra adecuación y adaptación para minusválidos de dos baños (femenino y masculino) en el edificio principal (planta baja). (Ver DECRETO 96/2015)
3/2015	Obra de adecuación de la casa del conserje para la utilización del centro, más el mobiliario
4/2015	Aires acondicionados en las aulas, al menos, en las 4 aulas más grandes del centro. (Ver DECRETO 96/2015)
5/2015	Tabletas con enchufes y conexión a internet en las aulas
6/2015	Construir unas marquesinas sobre los aparcamientos (Parking cubierto)
7/2015	Adecuación cafetería para comedor de estudiantes

De la anterior solicitud, han sido aceptadas las siguientes necesidades a través del DECRETO 96/2015, de 12 de mayo, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Universidad de Extremadura para


	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 9ª reunión
	COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO	Fecha: 16/06/2015

financiar actuaciones de inversión en infraestructuras en los Campus de la Universidad para la adecuación y mejora de sus instalaciones, a realizar durante 2015.

NECESIDAD DEL CENTRO FINANCIADA DIRECTAMENTE POR RECTORADO A TRAVÉS DEL DECRETO 96/2015			
ACTUACIONES			IMPORTE (€)
A. Obras y reformas en los edificios de la Universidad de Extremadura (UEX)	A.1. Obras de reforma, adaptación y mejora de aulas, despachos y espacios administrativos	Adecuación de aulas y otros espacios para la docencia en la Facultad de Empresariales.	10.000
	A.4. Obras, reformas y mejoras de espacios, salas y servicios comunes en los Centros de la Universidad de Extremadura	Obras de mejora y adecuación para el acceso a las aulas en la Facultad de Empresariales	30.000
B. Reforma, renovación y adaptación de las instalaciones en los Centros de la Universidad de Extremadura	B.1. Reformas y mejoras de las instalaciones térmicas y de climatización	Mejoras en la climatización de las aulas en la Facultad de Empresariales.	10.000
	B.2. Reforma y mejoras de las instalaciones eléctricas	Reforma del sistema y cuadro eléctrico en la Facultad de Empresariales.	50.000*
	B.4. Reforma y mejoras de las instalaciones de fontanería y aseos	Adecuación y adaptación de los servicios y aseos en la Facultad de Empresariales.	20.000
TOTAL			120.000
* Solicitado por el centro en el 2014			

Ante la solicitud del Vicerrector de Infraestructura y Servicios Universitarios, del día 03 de marzo del 2015, en la que se pide relación de necesidades en materia de infraestructura para nuestro centro para el 2016, a continuación se relaciona las peticiones realizadas:

NECESIDADES SOLICITADAS PARA SER FINANCIADAS DIRECTAMENTE POR RECTORADO (2016)	
PR	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD SOLICITADA
1/2016	Mejora de la red wifi del centro [Sustituir 3 puntos de accesos wifi que son del año 2006 (PACCEYT17I, PACCEYT18I y PACCEYT19I)]
2/2016	Creación de una nueva aula
3/2016	Renovación y adecuación a minusválidos de los baños del centro
4/2016	Creación espacio para la ubicación del servicio de mantenimiento que actualmente ocupa un aula
5/2016	Adecuación de los porches de la Facultad
6/2016	Renovación de los carteles de la Facultad, con motivo del cambio de denominación (ya aprobado en Consejo de Gobierno)
7/2016	Instalación de aire acondicionado en 12 aulas
8/2016	Crear acceso interior a planta superior Edificio Eugenio Salguero
9/2016	Instalación de dos ascensores (edificio secretaria y aulario)
10/2016	Restauración de todo el cerramiento exterior del centro
11/2016	Instalación de puertas automáticas para acceso a la biblioteca del centro

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 9ª reunión
	COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO	Fecha: 16/06/2015

Por otro lado, la Vicedecana de Infraestructura y Calidad del dentro traslada a los miembros de la comisión el correo enviado por la Unidad Técnica de Comunicaciones de la RED INALÁMBRICA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, en el que se señala:

Que el 20 de mayo quedo conectado a la red de la UEx el punto WiFi del Aula 13 del EDIFICIO SALGÜERO, pendiente en las mejoras de la red inalámbrica que se realizaron en enero en el centro.

Que como ya nos comunicaron en enero, el centro cuenta con 20 puntos WiFi instalados, de los cuales, 17 son puntos último modelo 802.11n. Quedan por sustituir 3 puntos (del año 2006).

Que consideran necesario la sustitución de los puntos de acceso viejos instalados en los módulos exteriores, correspondientes a las aulas 8,10 y 11, por otros dispositivos últimos modelos, con tecnología 802.11n, que amplían la velocidad de navegación, y mejoran considerablemente la calidad del servicio.

La comisión acuerda, al ser una necesidad solicitada a la Uex, esperar a que sean sustituidos por el Vicerrectorado competente.

3. Definir las necesidades de recursos materiales del centro a cubrir a C/P en función del presupuesto del 2015 y de su prioridad.


El presupuesto inicialmente asignado al centro ha sido de:

FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO: PRESUPUESTO 2015	
Cap. 2. Gastos corr. bienes y servicios (Prog. 422D)	144.429,55€

Según la información contable proporcionada por la Administradora del centro, a fecha del 16/06/2015, el crédito disponible del Presupuesto del Centro del 2015 es de 60.000 €, descontados los créditos retenidos y las previsiones de gasto de energía eléctrica, gas y teléfono.

En base a esta información proporcionada por la Administradora, las necesidades del centro que la comisión aprueba para ser atendidas con el presupuesto del 2015 son:

NECESIDADES ASUMIDAS POR EL CENTRO: Acta nº. 9.		
PR	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	JUSTIFICACIÓN
1.9.	Micrófono portátil	Actuación reparación accidente laboral A causa del accidente sufrido en el centro por una profesora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, lo que le ocasionó lesiones en las cuerdas vocales, el servicio de prevención de la Universidad de Extremadura señala como medidas a adoptar por parte del centro, con el fin de evitar que la profesora fuerce la voz, que disponga de un micrófono.
2.9.	7 taquillas	Adquisición de 7 taquillas para los vestuarios
3.9.	Equipo de sonido para las aula 15 y 16	No funciona bien.
4.9.	Sustitución canalones picados	Sustitución de algunos canalones, sobre todo los de la fachada de salida, al lado del consejo de estudiantes. Están picados y sería necesario que fueran sustituidos 45€*24m

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 9ª reunión
	COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO	Fecha: 16/06/2015

NECESIDADES ASUMIDAS POR EL CENTRO: Acta nº. 9.		
PR	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	JUSTIFICACIÓN
5.9.	Canalón del Salón de Grados	Al haber construido la rampa para minusválidos del Salón de Grados, el canalón cae justamente encima y hay que cambiar la dirección del mismo.
6.9.	Reposapiés para el PAS de secretaria.	La Administradora del centro solicita reposapiés para el PAS de secretaria (5), el Decano añade uno para la Consejería y otro para el secretario del Decano.
7.9..	Herramientas necesarias para el auxiliar de mantenimiento y material de seguridad.	Hidro-lavadora, aspirador y gafas protectoras para el Auxiliar de mantenimiento del centro.
8.9	Necesidades del Consejo de estudiantes del centro	El Consejo de Estudiantes del centro ha realizado una serie de peticiones: Pegatinas translucidas para las ventanas del consejo, cortinas (servicio de prevención) y dos sillones.
9.9	Obra módulo 6412 y sus alrededores	El Decano del Centro presenta la obra que ha proyectado para la adecuación del módulo 6412 (antigua casa del conserje) para la utilización del centro (decanato), así como, la cimentación de los alrededores de la casa.
10.9.	División de un despacho en dos	Dividir el actual despacho del decano en dos.
11.9	Tapar valla junto al módulo 6412.	Hacer menos visible el módulo 6412 (anteriormente existía una valla protectora que era propiedad del conserje y que se llevó al jubilarse)
12.9.	Contenedores	Alquile contenedores necesarios para retirar los setos que separan el módulo 6412 y la secretaria del centro.
13.9	Tapar agujeros del espacio junto a la biblioteca.	Obra para tapar los agujeros del espacio que se encuentra al lado de la biblioteca, evitando la salida de ratas y ratones.

4. Planificar las adquisiciones superiores a 1.500€.


Para poder planificar la contratación de la adquisición de recursos se han pedido varios presupuestos optando en cada caso por el mejor aplicando el criterio de relación calidad/precio.

La comisión ha decidido en relación a las siguientes contrataciones:

NECESIDAD	DECISIÓN ADOPTADA
9.9. Obra módulo 6412 y sus alrededores	El Decano presenta tres presupuestos y se opta por el más económico.
10.9. División de un despacho en dos	

5. Nombramiento de un Coordinador de medioambiente del centro.

La Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del Centro aprueba por unanimidad el nombramiento como Coordinador de medioambiente del centro a D. Jesús Montero Melchor. El nombramiento será enviado a Junta de Facultad para su ratificación.

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 9ª reunión
	COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO	Fecha: 16/06/2015

Dicho coordinador será el responsable de proponer los miembros de la Comisión de medioambiente, un Grupo de Trabajo cuyo objetivo será asesorar en la toma de decisiones a la Junta de Facultad y la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la Facultad, así como, promover, coordinar e incentivar las diferentes iniciativas y acciones encaminadas a mejorar el entorno natural y social de la Facultad, mediante el equilibrio y el respeto entre las personas y el medio ambiente con el fin de conseguir una mayor calidad de vida en la Facultad.

6. Ruegos y preguntas

La comisión le pregunta a la Administradora en relación al Contrato firmado por la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de servicio de mantenimiento preventivo y revisión de las instalaciones térmicas, calderas, bombas y radiadores. Se le pregunta en qué situación se encuentra el contrato de mantenimiento que iba a firmar la Uex para todos sus centros y la rescisión del contrato vigente en la actualidad.

La administradora contesta que no tienen ninguna notificación por parte de rectorado pero que se encargará de este tema.

No hay ruegos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:05 horas, en Cáceres, a dieciséis de junio de 2015.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D. Vicente Pérez Gutierrez



Dña. Adelaida Ciudad Gómez